



DECRETO N° 3.656 /

LAJA, 01 de Diciembre de 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 24 de fecha 24 de noviembre de 2011, del Depto. Administrativo de Educación Municipal, que establece la necesidad de contratar los servicios profesionales para impartir capacitación "En el área de evaluación de los aprendizajes a docentes de enseñanza media en Liceo Politécnico", fondo P.M.G.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°125 de fecha 30.11.11 del DAEM.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios profesionales para impartir capacitación "En el área de evaluación de los aprendizajes a docentes de enseñanza media en Liceo Politécnico", fondo P.M.G.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública, los servicios profesionales para impartir capacitación "En el área de evaluación de los aprendizajes a docentes de enseñanza media en Liceo Politécnico", fondo P.M.G., a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1)
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta complementaria "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MA/PLM/vst *01/12/2011

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl